

Comunicado N° 001-2016-CEPCAS

A los señores postulantes del CAS N° 001-2016-MDJLBYR, se les comunica que al contar con un número considerable de expedientes a calificar, y por acuerdo de la comisión se procede a prorrogar la publicación de resultados para el día de mañana 29 de marzo del presente.

Arequipa, 28 de marzo del 2016

LA COMISION